

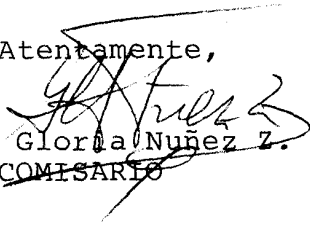
Guayaquil, 24 de Abril de 1989

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR C. LTDA. informo a Uds. que he revisado el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1988 los mismos que presentan una utilidad de S/.87.647,62.

Por lo tanto, luego de dicha revisión en tarjetas y comprobantes he encontrado que en la preparación de las cuentas y estados arriba mencionados, se ha seguido razonablemente de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Muy Atentamente,


Ing. Gloria Nuñez Z.
COMISARIO

27 ABR. 1989